

## SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS XVII DIRECCIÓN REGIONAL VALDIVIA DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE 77323053473

TURISMO CUTIPAY LIMITADA 76.690.189-1 KM 8 CAMINO A NIEBLA #SN VALDIVIA, VALDIVIA HOTELERIA Y TURISMO

AUTORIZA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE EMPRESAS HOTELERAS REGISTRADAS EN EL SII (ART.12 Nº 17 LETRA E, DEL D.L. 825/1974)

VALDIVIA, 26/04/2023

RES. EX. N° 77323120039 /

**VISTOS:** La solicitud de fecha 17/04/2023, presentada por JORGE EDUARDO SOMMERHOFF HYDE, RUT 5.788.190-9, en representación de TURISMO CUTIPAY LIMITADA, RUT 76.690.189-1, mediante la cual solicita inscripción en el Registro de Empresas Hoteleras del SII, por los servicios prestados a turistas extranjeros, sin domicilio ni residencia en Chile, para efectos de gozar de la exención establecida en el Art.12 letra E N°17 del D.L.825 sobre Impuesto a la Ventas y Servicios.

Lo dispuesto en el Art.6° letra B N°5 del Código Tributario; el Art.12 letra E N°17 del D.L.825 y el Decreto N°222 del 23/06/2011 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

**CONSIDERANDO:** Que, la solicitante presta servicios de alojamiento turístico, en los términos señalados en el Art.3° letra a) del Decreto N°222 del 23/06/2011 del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, y se encuentra inscrito con fecha 03/09/2019, en el Registro Nacional de Prestadores de Servicios Turísticos de SERNATUR, con el N°39429, según consta en Certificado de Registro de fecha 11/04/2023.

Que, por lo tanto, cumple con los requisitos para ser incorporado en el Registro de Empresas Hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado.

INCORPÓRESE al contribuyente TURISMO CUTIPAY LIMITADA, RUT 76.690.189-1, en la NÓMINA DE EMPRESAS HOTELERAS DEL SII, por los ingresos en moneda extranjera que perciba, con motivo de servicios prestados a turistas extranjeros, sin domicilio ni residencia en Chile.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

HUGO BRITO MELGAREJO DIRECTOR REGIONAL

Distribución

TURISMO CUTIPAY LIMITADA

jsommerh@gmail.com

Depto. de Asistencia al Contribuyente